



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE SAN GIL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 015

Fecha (dd/mm/aaaa): 15/02/2016

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Juez
68679 33 33 001 2014 00036 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EULISES GALEANO TRASLAVIÑA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto decide recurso AUTO RESUELVE RECURSO Y ORDENA NO REPONER LA PROVIDENCIA RECURRIDA	12/02/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2014 00037 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE EXPEDITO FRANCO PRADA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto decide recurso AUTO RESUELVE RECURSO Y ORDENA NO REPONER LA PROVIDENCIA RECURRIDA	12/02/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2014 00055 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BERNARDO MORENO RODRIGUEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto decide recurso AUTO RESUELVE RECURSO Y ORDENA NO REPONER LA PROVIDENCIA RECURRIDA	12/02/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2014 00057 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DEL CARMEN GOMEZ RINCON	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto decide recurso AUTO RESUELVE RECURSO Y ORDENA NO REPONER LA PROVIDENCIA RECURRIDA	12/02/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2014 00067 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAVIER ARMANDO JIMENEZ ROJAS	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto decide recurso AUTO RESUELVE RECURSO Y ORDENA NO REPONER LA PROVIDENCIA RECURRIDA	12/02/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2014 00099 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DEL ROSARIO GUALDRON JIMENEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto decide recurso AUTO RESUELVE RECURSO Y ORDENA NO REPONER PROVIDENCIA RECURRIDA	12/02/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2014 00113 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE ALVARO ABRIL DULCEY	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto decide recurso AUTO RESUELVE RECURSO Y ORDENA NO REPONER LA PROVIDENCIA RECURRIDA	12/02/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2014 00125 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DIOGENES MEJIA MUÑOZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto decide recurso AUTO RESUELVE RECURSO Y ORDENA NO REPONER PROVIDENCIA RECURRIDA	12/02/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2014 00129 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AMERICA VESGA DE NARANJO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto decide recurso AUTO RESUELVE RECURSO Y ORDENA NO REPONER LA PROVIDENCIA RECURRIDA	12/02/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
				Auto decide recurso		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Juez
68679 33 33 001 2014 00130 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DANIEL PENALOZA BUENO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	AUTO RESUELVE RECURSO Y ORDENA NO REPONER LA PROVIDENCIA RECURRIDA	12/02/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2014 00133 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GUSTAVO AMEZQUITA ORTEGA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto decide recurso AUTO RESUELVE RECURSO Y ORDENA NO REPONER PROVIDENCIA RECURRIDA	12/02/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2014 00138 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NOHEMY PRADA MARTINEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto decide recurso AUTO RESUELVE RECURSO Y ORDENA NO REPONER PROVIDENCIA RECURRIDA	12/02/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2014 00145 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JENNY PATRICIA SANCHEZ ARIZA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto decide recurso AUTO RESUELVE RECURSO Y ORDENA NO REPONER PROVIDENCIA RECURRIDA	12/02/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2014 00150 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MYRIAM YOLANDA LUGO APONTE	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto decide recurso AUTO RESUELVE RECURSO Y ORDENA NO REPONER PROVIDENCIA RECURRIDA	12/02/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL

SE NOTIFICA A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


IREIDA CATHERINE LEON CORREDOR
SECRETARIO